



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2019-07-31

ADENDA No. 03

INVITACIÓN N° 018 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE Y EXTENSIONES"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 12 de julio de 2019, se publicó la invitación N° 018 de 2019 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE Y EXTENSIONES".
2. Que, el 24 de julio de 2019, se recibieron ofertas por parte de ORLANDO GONZALEZ ORTIZ, LADOINSA – LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S., UNIÓN TEMPORAL AT CUNDINAMARCA 2019, ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS S.A.S., DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIÁNGULO S.A.S., TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. y ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES S.A.S.
3. Que el 29 de julio de 2019, se publicaron los resultados de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de referencia.
4. Que, contemplando un tiempo prudencial para responder las observaciones tendientes a subsanar las propuestas y en aras de realizar una selección objetiva, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, modifican el siguiente numeral:

4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/Invitaciones-publicas-a-cotizar	12 de julio de 2019	12 de julio de 2019
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N° 018 en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.	15 de julio de 2019	15 de julio de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	16 de julio de 2019	16 de julio de 2019
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 2 copias) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	24 de julio de 2019	24 de julio de 2019
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	25 de julio de 2019	26 de julio de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	29 de julio de 2019	29 de julio de 2019

Revisado



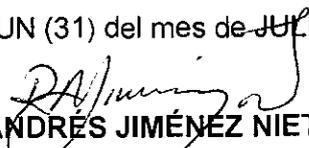
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 018 , en el Horario de 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	30 de julio de 2019	30 de julio de 2019
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	02 de agosto de 2019	02 de agosto de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	05 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	06 de agosto de 2019	06 de agosto de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	06 de agosto de 2019	06 de agosto de 2019

NOTA: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el día TREINTA Y UN (31) del mes de JULIO de dos mil diecinueve (2019)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Raisha Gamba Segovia
Asesora Jurídica de la Dirección de Bienes y Servicios
32.1.46.13

Vo. Bo. Jefatura de Compras 